

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

(CURSO 2020/21)

BIOLOGÍA. 2º DE BACHILLERATO DE CIENCIAS

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para la nota de cada evaluación se tendrán en cuenta:

- Los **exámenes, que supondrán un 80 % de la nota,**
- Las **actividades**, basadas en ejercicios de las anteriores pruebas de EvAU, que valdrán **hasta 20 % de la nota.**

Tanto los exámenes como las Actividades se basarán en ejercicios tipo PAU/EvAU de años anteriores

Las ausencias a los exámenes deberán ser debidamente justificadas por causa médica o de fuerza mayor a criterio del profesor para poder realizarlos en fecha distinta a la que se había establecido.

Se realizará la media ponderada de los resultados (La nota mínima debe ser un 5) de las pruebas realizadas de cada Módulo. Se realizará un examen global por Módulo. Nota por Módulos: 20% Bioquímica, 20% Citología y Ciclo Celular, 20% Fisiología, 20% Genética y Evolución, 10% Microbiología e 10% Inmunología.

En caso de examen de recuperación de Módulo la nota para aprobar esta parte en el trimestre será de 5. Se añadirá la puntuación correspondiente a la realización de actividades, respetando el reparto mencionado al principio.

La nota final del curso se obtendrá mediante la media ponderada de los resultados de los Módulos incluidas recuperaciones. En caso de decimales se aplicará un redondeo por aproximación.

Los alumnos que copien en alguna de las pruebas escritas tendrán una calificación de cero puntos en ese examen y deberán acudir directamente a la recuperación del Módulo que se esté impartiendo en ese momento.

CRITERIOS ORTOGRÁFICOS

Se descontará 0,25 puntos por 3 tildes y 0,25 puntos por falta de ortografía en exámenes y trabajos, pudiendo recuperarse en caso de mejora en la expresión escrita. Se descontarán como máximo dos puntos por faltas de ortografía. Se tendrá en cuenta las características particulares de los alumnos.

PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS:

Se cuidará la pulcritud, los márgenes, que no contengan abreviaturas, que los títulos de las obras estén subrayadas y las citas entre comillas y que tengan una estructura adecuada, título, índice, y bibliografía.

PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

De cada evaluación se realizará una recuperación de los Módulos comprendidos en dicha evaluación en la siguiente evaluación que constará de un examen y /o realización de la parte de actividades no completadas, pudiendo también el profesor indicarle actividades a entregar en la fecha del examen.

En la evaluación final se realizará un examen final por bloques temáticos para recuperar las evaluaciones pendientes pero si tienen pendientes dos Módulos o más deberán realizar el examen de toda la asignatura. Todos los exámenes tienen características EvAU

PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DE JUNIO.

A final de curso el profesor de la asignatura indicará las acciones para mejorar la comprensión y rendimiento para los alumnos con calificación negativa en la evaluación final ordinaria. Han de tener presente como guía el examen de junio de EvAU

Realizarán un examen único con características EvAU. Se considera aprobado con una nota de 5 como mínimo.

SISTEMA DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES.

Para la recuperación de la misma se les convocará a dos exámenes parciales con la posibilidad de liberar materia a lo largo del curso escolar, realizándose la media aritmética de los resultados, la cual deberá ser 5 como mínimo para aprobar. Los que no tengan aprobado el primero y/o el segundo, tendrán una nueva oportunidad de aprobar el parcial o los parciales pendientes en un examen final que se llevará a cabo en la fecha que determine Jefatura de Estudios.

De igual modo se procederá a hacer la media de los dos parciales debiendo ser 5 como mínimo para aprobar.

Si no consiguen recuperar en la evaluación ordinaria tendrán otra oportunidad de hacerlo en la extraordinaria. El examen extraordinario constará de 10 preguntas escogidas de entre todos los contenidos del curso, siendo el mismo examen que realizarán los alumnos que cursan la asignatura durante el curso escolar vigente. La nota mínima para aprobar será de 5.

Todas las dudas que se planteen respecto de los contenidos a estudiar, serán atendidas por la profesora de BIOLOGÍA de 2º de Bachillerato. Se intentará tener un seguimiento individualizado y solucionar constantemente las dudas que les vayan surgiendo durante el curso escolar.